



Comunicado No. 013

Ciudad de México, 28 de febrero de 2020

## **Finanzas públicas y Deuda pública a enero de 2020**

Principales resultados sobre la situación financiera del sector público al mes de enero:

- En enero de 2020, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del balance del Sector Público Federal, registraron un superávit de 9.1 mil millones de pesos, en línea con la meta anual de un déficit de 2.6 por ciento del PIB.
- Durante el mes de enero de 2020, el balance público presentó un superávit de 40.8 mil millones de pesos, que contrasta con el déficit programado para el mes de 35.9 mil millones de pesos. Asimismo, se registró un superávit primario de 100.2 mil millones de pesos, mayor al superávit primario previsto en el programa de 26.6 mil millones de pesos.
- En enero de 2020, los ingresos presupuestarios se incrementaron en términos reales 17.3 por ciento real respecto al año anterior y fueron superiores al programa en 37.8 mil millones de pesos.
- El gasto neto presupuestario fue inferior al programa en 34.3 mil millones de pesos. Respecto a enero 2019, el gasto presupuestario registró una disminución real de 3.9 por ciento, el gasto programable tiene una disminución de 4.9 por ciento real y el no programable de 1.1 por ciento real.
- Al mes de enero de 2020, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 10 billones 832 mil millones de pesos. La deuda neta del Sector Público se situó en 11 billones 89.6 mil millones de pesos y la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 510.7 mil millones de pesos. Estos niveles son consistentes con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para 2020.

\* \* \* \* \*





El día de hoy, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó al H. Congreso de la Unión la Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública a enero de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, misma que se ha puesto a disposición del público en la página de internet de la Secretaría. A continuación se presentan los principales resultados:

### **Evolución de las finanzas públicas**

Los RFSP, la medida más amplia del balance del sector público federal, registraron un superávit de 9.1 mil millones de pesos, en línea con la meta anual de un déficit de 2.6 por ciento del PIB. En el mismo periodo del año anterior, presentaron un déficit de 17.0 mil millones de pesos.

Al mes de enero de 2020, los principales balances de las finanzas públicas fueron mejores que lo programado. En enero de 2020, el balance público presentó un superávit de 40.8 mil millones de pesos, por debajo del déficit previsto en el programa de 35.9 mil millones de pesos. En el mismo lapso del año anterior se observó un déficit de 42.7 mil millones de pesos.

El balance primario presentó un superávit de 100.2 mil millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa de 26.6 mil millones de pesos. El superávit primario registrado en el mismo periodo del año anterior fue de 9.8 mil millones de pesos.

El balance público a enero sin considerar hasta 2 por ciento del PIB de la inversión de las Empresas Productivas del Estado y del Gobierno Federal para evaluar la meta del balance presupuestario, registró un superávit de 92.7 mil millones de pesos.

### **Ingresos presupuestarios del sector público**

En enero de 2020 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 540.3 mil millones de pesos, monto superior en 37.8 mil millones de pesos a los previstos en el programa<sup>1</sup>. A su interior, los tributarios y no tributarios del Gobierno federal fueron mayores en 22.4 y 44.4 mil millones de pesos; mientras que los

---

<sup>1</sup> Corresponde al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 16 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).





ingresos petroleros fueron inferiores en 27.6 mil millones de pesos, y los de la CFE y las entidades de control presupuestario directo en 1.4 mil millones de pesos.

La evolución de los principales rubros de ingresos respecto a 2019 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 364.6 mil millones de pesos, monto mayor en 10.9 por ciento real respecto al de 2019. Destaca el dinamismo del impuesto al valor agregado por el efecto de un menor pago de devoluciones y compensaciones, y el IEPS, en particular, la recaudación de tabacos labrados.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal se ubicaron en 56.8 mil millones de pesos, cifra superior en 166.1 por ciento en términos reales a la del año previo. En particular, en enero de 2020 se recuperaron activos financieros del Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México por 21.6 mil millones de pesos.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 34.0 mil millones de pesos, monto superior en 4.4 por ciento real respecto a lo observado en 2019.
- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 29.5 mil millones de pesos y fueron menores en términos reales a los del año pasado en 7.2 por ciento.
- Los ingresos petroleros se ubicaron en 55.3 mil millones de pesos y fueron mayores en 20.6 por ciento real a los del año anterior, como consecuencia del aumento en el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo (5.5 por ciento anual).





**Indicadores Petroleros**  
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero			Diferencia nominal		Variación %	
	2019 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1) <sup>*/</sup>	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	1,710.0	1,742.5	1,706.0	-4.0	-36.5	-0.2	-2.1
Plataforma exportación (mbd)	1,198.0	969.1	1,115.0	-83.0	145.9	-6.9	15.1
Precio de petróleo (dpb)	51.7	51.5	54.5	2.8	3.0	5.5	5.8
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	4.7	2.8	2.5	-2.3	-0.3	-47.9	-11.8
<b>Partida informativa</b>							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	20.1	19.9	19.1	-1.0	-0.8	-8.0	-3.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*/ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

### Gasto neto presupuestario del sector público

A enero de 2020, el gasto neto pagado se ubicó en 504.1 mil millones de pesos, monto menor al previsto en el programa<sup>2</sup> en 34.3 mil millones de pesos. Respecto a enero de 2019, el gasto neto pagado fue menor en 3.9 por ciento en términos reales.

Respecto al programa, el gasto programable fue menor en 19.2 mil millones de pesos, lo que obedece principalmente a un menor gasto en 7.3 mil millones de pesos de la Administración Pública Centralizada, 5.1 mil millones de pesos de los ramos autónomos, 6.9 mil millones de pesos del IMSS y del ISSSTE conjuntamente, y 5.0 mil millones de pesos de CFE, que se compensan en parte por el mayor gasto de Pemex respecto a lo originalmente previsto por 4.7 mil millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable fue inferior en 15.1 mil millones de pesos a lo previsto, debido al menor pago de Adefas y otros por 14.0 mil millones de pesos.

En la evolución de gasto respecto al año anterior destaca lo siguiente:

- La inversión física fue menor 15.2 por ciento real.
- El gasto de operación disminuyó 12.1 por ciento real, dentro de este rubro los servicios personales aumentaron 3.9 por ciento en términos reales.
- El costo financiero de la deuda disminuyó 8.0 por ciento real.
- Las participaciones a las entidades federativas disminuyeron 0.7 por ciento en términos reales.

<sup>2</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal de 2020, publicados el 26 de diciembre de 2019 en el DOF.





- Los subsidios, transferencias y aportaciones, distintas de servicios personales fueron superiores en 3.2 por ciento real.
- Las pensiones y jubilaciones se incrementaron 10.8 por ciento real.
- El gasto corriente estructural aumentó 1.3 por ciento real.

### **Saldo de la deuda pública**

Al cierre de enero de 2020, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 10 billones 832 mil millones de pesos. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 7 billones 46.6 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 202.4 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 785.4 mil millones de pesos).

La deuda neta del sector público federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo) al finalizar enero de 2020 se ubicó en 11 billones 89.6 mil millones de pesos. La deuda interna neta del sector público federal fue de 7 billones 202 mil millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 207.8 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 887.5 mil millones de pesos).

Finalmente, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 8 billones 510.7 mil millones de pesos en enero de 2020. En cuanto a su composición, la deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 6 billones 645.9 mil millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 99.7 mil millones de dólares (equivalente a 1 billón 864.8 mil millones de pesos).





## **Operaciones relevantes de manejo de deuda**

### **Mercado interno**

#### ***Colocación sindicada***

El 15 de enero de 2020, el Gobierno de México realizó la primera colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a tasa de interés real fija a 3 años en el mercado de deuda local, por un monto total de 1 mil 500 millones de UDI's.

La introducción de esta nueva referencia brinda profundidad al mercado, contribuye al proceso de descubrimiento de precios y favorece una distribución amplia y diversificada de la tenencia de los instrumentos entre inversionistas locales y extranjeros. Además, este método de colocación promueve una mejora de las condiciones de liquidez en los mercados secundarios.

La colocación se realizó a través de los Formadores de Mercado de Udibonos mediante una subasta sindicada, método que permite colocar un monto relevante entre los inversionistas para que las nuevas emisiones cuenten con una mayor base de inversionistas y mayor liquidez.

El nuevo bono de referencia con vencimiento en noviembre de 2023 pagará un cupón de 3.5% y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 3.33%, 17 puntos base por debajo de la tasa de rendimiento máxima ofrecida en la subasta sindicada.

Se contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros y con una demanda total de más de 3 mil 700 millones de UDI's, equivalente a 2.5 veces el monto colocado.

La colocación de la nueva referencia se llevó a cabo bajo condiciones favorables para el Gobierno Federal a pesar de la elevada volatilidad que persiste en los mercados financieros internacionales y de la incertidumbre asociada al comportamiento de la economía mundial.

#### ***Permuta de valores gubernamentales***

El 22 de enero de 2020, el Gobierno Federal realizó la primera permuta cruzada de valores gubernamentales del año, la cual se llevó a cabo bajo condiciones favorables.

A través de esta operación se buscó, por un lado, suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local sin incurrir en endeudamiento adicional; y, por otro, mejorar la liquidez del mercado de deuda local ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus





portafolios permitiendo el intercambio cruzado entre dos distintos instrumentos: Bonos M y Udibonos.

Adicionalmente, estas operaciones permiten mejorar la eficiencia del proceso de formación de precios y contribuyen a reducir el costo y riesgo de financiamiento del Gobierno Federal.

La operación consistió en el intercambio de 49 mil 868 millones de pesos de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2020 y 2022 por 48 mil 142 millones de pesos de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2050 a tasas de interés de mercado. Con esta operación se logró anular deuda de corto plazo y se sustituyó por deuda con vencimientos entre 2023 y 2050, sin incurrir en endeudamiento adicional.

Cabe mencionar, que la demanda total de esta transacción fue de 85 mil 587 millones de pesos y se contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros.

Con esta operación de manejo de pasivos, además de mejorar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal, se contribuye a incrementar la liquidez del mercado de deuda local.

**Valores Gubernamentales entregados por los postores**

Instrumento	Tasa Cupón (%)	Tasa de Asignación (%)
<b>Bonos M</b>		
Jun 20	8.00	6.60
Jun 21	6.50	6.69
Dic 21	7.25	6.71
<b>Udibonos</b>		
Dic 20	2.50	3.50
Jun 22	2.00	3.34

Fuente: SHCP.





**Valores Gubernamentales recibidos por los postores**

Instrumento	Tasa Cupón (%)	Tasa de Asignación (%)
<b>Bonos M</b>		
Mar 23	6.75	6.79
Dic 23	8.00	6.80
Sep 24	8.00	6.77
Mar 26	5.75	6.78
Jun 27	7.50	6.82
May 29	8.50	6.85
May 31	7.75	-
Nov 34	7.75	-
Nov 38	8.50	-
Nov 42	7.75	-
Nov 47	8.00	7.16
<b>Udibonos</b>		
Nov 23	3.50	3.27
Dic 25	4.50	-
Nov 28	4.00	3.26
Nov 35	4.50	3.30
Nov 40	4.00	-
Nov 46	4.00	3.31
Nov 50	4.00	3.34

Fuente: SHCP.

**Mercado externo**

***El 6 de enero de 2020, el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto total de 2 mil 300 millones de dólares.***

Esta operación estuvo acompañada de un ejercicio de manejo de pasivos por un monto total de 1 mil 500 millones de dólares, el cual consistió en brindar a los tenedores de bonos denominados en dólares con vencimientos entre 2022 y 2028 la opción de intercambiar sus bonos por el nuevo bono a 10 años o por efectivo.

Con ambas transacciones el Gobierno Federal alcanzó los siguientes objetivos:

- i) Cubrir el 100.0% de las amortizaciones de deuda externa de mercado del Gobierno Federal programadas para 2020;





- ii) Cubrir aproximadamente el 58.0% de las necesidades totales de financiamiento externo del Gobierno Federal programadas para 2020;
- iii) Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda externa de mercado del Gobierno Federal al intercambiar bonos denominados en dólares con vencimiento en el corto y mediano plazo por un bono de largo plazo; y,
- iv) Mantener una curva de rendimientos en dólares líquida que facilite el acceso de otros emisores de los sectores público y privado de México a los mercados internacionales.

La captación de 2 mil 300 millones de dólares se llevó a cabo de la siguiente manera: 1 mil 500 millones de dólares a través de la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con fecha de vencimiento en abril de 2030 y 800 millones de dólares a través de la reapertura del bono con vencimiento en enero de 2050, el cual fue emitido originalmente en julio de 2019.

El nuevo bono de referencia a 10 años otorgará una tasa de rendimiento al vencimiento de 3.312% y pagará un cupón de 3.25%. Al respecto, es importante resaltar que la tasa cupón alcanzada en este nuevo bono a 10 años representa un mínimo histórico para cualquier emisión realizada por el Gobierno Federal en el mercado en dólares.

Por su parte, el bono en dólares con vencimiento en enero de 2050, el cual paga una tasa cupón de 4.5%, fue reabierto a una tasa de rendimiento al vencimiento de 4.041%, lo cual representa una mejoría en comparación a la tasa de rendimiento al vencimiento de 4.552% al momento de su emisión original en julio de 2019.

La operación de financiamiento alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 14 mil 700 millones de dólares, equivalente a 6.4 veces el monto total de la transacción, y contó con la participación de 350 inversionistas institucionales a nivel global.

El ejercicio de manejo de pasivos alcanzó un monto total de 1 mil 500 millones de dólares. Se ofreció a los tenedores de bonos denominados en dólares con vencimientos entre 2022 y 2028 la opción de intercambiar sus bonos por el nuevo bono a 10 años o por efectivo. Con este componente de manejo de pasivos se disminuyeron compromisos de pago de amortizaciones para los siguientes 8 años.

***El 13 de enero de 2020, el Gobierno Federal realizó una colocación en los mercados internacionales por un monto total de 1 mil 750 millones de euros.***





De este monto, 750 millones de euros serán utilizados como nuevo financiamiento y 1 mil millones de euros serán utilizados para la ejecución de la cláusula de vencimiento anticipado de un bono denominado en euros con tasa cupón 2.375% y fecha de vencimiento original en abril de 2021.

Con esta transacción el Gobierno Federal alcanzó los siguientes objetivos:

- i) Cubrir aproximadamente el 80.0% de sus necesidades totales de financiamiento externo programadas para 2020;
- ii) Reducir el costo financiero del portafolio de bonos denominados en euros al financiar la recompra anticipada de un bono con tasa cupón de 2.375% con recursos captados vía la emisión de un bono con cupón de 1.125%;
- iii) Suavizar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda externa de mercado al recomprar anticipadamente un bono denominado en euros con vencimiento en el corto plazo con fondos obtenidos vía la emisión de un bono de largo plazo; y,
- iv) Mantener una curva de rendimientos en euros líquida que facilite el acceso de otros emisores de los sectores público y privado de México a los mercados internacionales.

La captación de 1 mil 750 millones de euros se llevó a cabo de la siguiente manera: 1 mil 250 millones de euros a través de la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con fecha de vencimiento en enero de 2030 y 500 millones de euros a través de la reapertura del bono con vencimiento en abril de 2039 el cual fue emitido originalmente en abril de 2019.

El nuevo bono de referencia a 10 años otorgará una tasa de rendimiento al vencimiento de 1.241% y pagará un cupón de 1.125%. Al respecto, es importante resaltar que la tasa cupón alcanzada en este nuevo bono a 10 años representa un mínimo histórico para cualquier emisión realizada por el Gobierno Federal en el mercado en euros.

Por su parte, el bono en euros con vencimiento en abril de 2039, el cual paga una tasa cupón de 2.875%, fue reabierto a una tasa de rendimiento al vencimiento de 2.0%, lo cual representa una mejoría en comparación a la tasa de rendimiento al vencimiento de 2.969% al momento de su emisión original en abril de 2019.

La emisión alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 6 mil 600 millones de dólares, equivalente a 3.8 veces el monto total de la transacción, y contó con la participación de 352 inversionistas institucionales a nivel global.





La ejecución de la cláusula de vencimiento anticipado del bono denominado en euros con tasa cupón de 2.375% y vencimiento original en abril de 2021, se realizará por el total del monto en circulación de dicho bono, el cual asciende a 1 mil millones de euros. Esta operación será fondeada con parte de los recursos captados vía la emisión del nuevo bono a 10 años por un total de 1 mil 250 millones de euros.

Lo anterior le permitirá al Gobierno Federal disminuir a aproximadamente 470 millones de dólares sus amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para el siguiente año.

Se puede consultar mayor detalle sobre las estadísticas de finanzas y deuda pública en la página de la SHCP, en el sitio de Internet: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>





**ANEXO 1**

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2019 <sup>p./</sup> (1)	Programa (2)	2020 Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Balance Público</b>	<b>-42,735.3</b>	<b>-35,887.2</b>	<b>40,826.2</b>	<b>76,713.5</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión<sup>L/</sup></b>	<b>16,360.5</b>	<b>13,573.8</b>	<b>92,672.6</b>	<b>79,098.8</b>	<b>448.7</b>
Balance presupuestario	-61,897.4	-35,937.2	36,132.8	72,070.1	n.s.
Ingreso presupuestario	445,993.1	502,515.4	540,277.5	37,762.1	17.3
Gasto neto presupuestario	507,890.5	538,452.6	504,144.7	-34,307.9	-3.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	19,162.1	50.0	4,693.4	4,643.4	-76.3
Balance primario	9,827.7	26,648.6	100,244.6	73,596.0	-o-
<b>Balance Público por entidad</b>	<b>-42,735.3</b>	<b>-35,887.2</b>	<b>40,826.2</b>	<b>76,713.5</b>	<b>n.s.</b>
Balance presupuestario	-61,897.4	-35,937.2	36,132.8	72,070.1	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-4,309.6	-59,959.4	37,970.6	97,930.0	n.s.
Empresas Productivas del Estado	-100,710.6	-14,852.4	-46,975.1	-32,122.7	n.s.
Balance de Pemex	-64,453.5	-10,636.8	-46,063.3	-35,426.4	n.s.
Balance de la CFE	-36,257.1	-4,215.6	-911.8	3,303.8	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	43,122.8	38,874.6	45,137.3	6,262.7	1.4
Balance de IMSS	38,320.5	41,788.9	42,592.7	803.8	7.7
Balance de ISSSTE	4,802.3	-2,914.3	2,544.6	5,458.9	-48.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	19,162.1	50.0	4,693.4	4,643.4	-76.3
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-17,014.7		9,118.9		n.s.
RFSP primario	54,787.9		90,216.4		59.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

L/ Excluye hasta el 2 por ciento del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF2020.

Fuente: SHCP.





**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2019 <sup>p./</sup> (1)	Programa (2)	2020 Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>445,993.1</b>	<b>502,515.4</b>	<b>540,277.5</b>	<b>37,762.1</b>	<b>17.3</b>
<b>Petroleros</b>	<b>44,457.4</b>	<b>82,961.1</b>	<b>55,337.4</b>	<b>-27,623.7</b>	<b>20.6</b>
Empresa Productiva del Estado (Pemex) <sup>1/</sup>	-2,240.3	46,022.8	19,205.0	-26,817.8	n.s.
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	46,697.7	36,938.3	36,132.4	-805.9	-25.1
Fondo Mexicano del Petróleo	46,697.7	36,938.3	36,132.4	-805.9	-25.1
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>401,535.7</b>	<b>419,554.3</b>	<b>484,940.1</b>	<b>65,385.8</b>	<b>17.0</b>
Gobierno Federal	339,185.9	354,634.4	421,433.0	66,798.6	20.4
Tributarios	318,497.4	342,175.7	364,600.7	22,425.0	10.9
Impuesto sobre la renta	172,013.1	182,794.7	178,957.7	-3,837.0	0.8
IVA	90,664.8	102,815.2	113,123.0	10,307.8	20.9
IEPS	45,378.4	45,825.3	62,350.7	16,525.4	33.1
Importaciones	6,272.2	6,119.0	5,336.8	-782.2	-17.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	507.0	556.1	529.6	-26.5	1.2
Otros	3,662.0	4,065.4	4,303.0	237.6	13.8
No tributarios	20,688.5	12,458.7	56,832.3	44,373.6	166.1
Organismos de control presupuestario directo	31,569.1	34,200.5	34,016.2	-184.3	4.4
IMSS	28,902.1	31,738.9	31,625.7	-113.2	6.0
ISSSTE	2,667.0	2,461.6	2,390.6	-71.1	-13.2
Empresa Productiva del Estado (CFE)	30,780.7	30,719.4	29,490.9	-1,228.5	-7.2
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	288,806.7	312,861.6	335,170.5	22,308.9	12.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Los ingresos propios de Pemex incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

2./ Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.





**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2019 <sup>p./</sup> (1)	Programa (2)	2020 Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>507,890.5</b>	<b>538,452.6</b>	<b>504,144.7</b>	<b>-34,307.9</b>	<b>-3.9</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>441,332.8</b>	<b>475,908.4</b>	<b>440,902.6</b>	<b>-35,005.7</b>	<b>-3.2</b>
Programable	366,735.0	379,224.8	360,051.2	-19,173.6	-4.9
Gobierno Federal	263,993.7	308,665.4	296,216.9	-12,448.6	8.7
Ramos autónomos	6,930.8	12,768.6	7,667.2	-5,101.4	7.2
Ramos administrativos	65,749.7	77,944.3	81,070.0	3,125.7	19.4
Ramos generales	191,313.3	217,952.6	207,479.7	-10,472.9	5.0
Organismos de control presupuestario directo	91,489.7	108,324.4	101,472.3	-6,852.1	7.4
IMSS	45,261.9	52,080.5	51,172.7	-907.9	9.5
ISSSTE	46,227.7	56,243.9	50,299.7	-5,944.2	5.4
Empresas Productivas del Estado	114,295.0	82,233.4	81,955.4	-278.1	-30.5
Pemex	49,948.6	43,026.5	47,767.3	4,740.9	-7.4
CFE	64,346.4	39,207.0	34,188.1	-5,018.9	-48.5
(-) Operaciones compensadas	103,043.4	119,998.5	119,593.4	-405.1	12.4
No programable	74,597.7	96,683.5	80,851.4	-15,832.1	5.0
Participaciones	71,611.2	75,183.4	73,391.2	-1,792.2	-0.7
Adefas y otros	2,986.5	21,500.2	7,460.3	-14,039.9	142.0
<b>Costo financiero</b>	<b>66,557.7</b>	<b>62,544.3</b>	<b>63,242.0</b>	<b>697.8</b>	<b>-8.0</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	261,716.4	280,569.1	244,507.8	-36,061.3	-9.5
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	328,274.1	343,113.4	307,749.9	-35,363.5	-9.2
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	486,924.7	518,033.6	480,741.6	-37,292.0	-4.4
Gasto corriente estructural	159,320.1	186,555.9	166,681.4	-19,874.5	1.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.  
Fuente: SHCP.





**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO \* /**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre 2019 p./	Endeudamiento			Ajustes <sup>1/</sup>	Saldo a enero 2020 p./
		Disp.	Amort.	Neto		
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>6,662,798.2</b>					<b>6,645,938.6</b>
2. Activos <sup>2/</sup>	292,586.9					371,600.9
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>6,955,385.1</b>	<b>364,922.9</b>	<b>316,047.3</b>	<b>48,875.6</b>	<b>13,278.8</b>	<b>7,017,539.5</b>
Valores	6,399,573.2	326,747.5	279,069.7	47,677.8	11,176.2	6,458,427.2
Cetes	802,558.3	188,246.6	214,286.0	-26,039.4	0.0	776,518.9
Bonos "D"	642,088.9	19,521.0	15,056.2	4,464.8	0.0	646,553.7
Bonos de desarrollo tasa fija	3,209,129.1	73,579.9	28,070.7	45,509.2	126.7	3,254,765.0
Udibonos	1,737,764.0	45,400.0	21,656.8	23,743.2	10,997.8	1,772,505.0
Udibonos <i>udi's</i>	271,567.3	7,065.6	3,366.8	3,698.8	-41.6	275,224.5
Udibonos Segregados	8,032.9	0.0	0.0	0.0	51.7	8,084.6
Udibonos Segregados <i>udi's</i>	1,255.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1,255.3
Fondo de ahorro S.A.R.	142,186.5	35,384.8	36,225.5	-840.7	1,124.9	142,470.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup>	134,347.9	0.8	56.2	-55.4	857.4	135,149.9
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup>	101,501.6	0.0	0.0	0.0	0.0	101,501.6
Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup>	158,993.0	0.0	0.0	0.0	0.0	158,993.0
Otros	18,782.9	2,789.8	695.9	2,093.9	120.3	20,997.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por operaciones de permuta de deuda. En Udibonos incluye ajuste por operaciones de permuta de deuda.

2./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

3./ Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: SHCP.





**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO \* /**  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo a diciembre 2019 <sup>p./</sup>	Endeudamiento			Ajustes <sup>1/</sup>	Saldo a enero 2020 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Neto		
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>99,369.9</b>					<b>99,684.7</b>
2. Activos <sup>v/</sup>	203.8					4,475.0
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>99,573.7</b>	<b>6,410.8</b>	<b>1,625.2</b>	<b>4,785.6</b>	<b>-199.6</b>	<b>104,159.7</b>
Mercado de capitales	70,542.1	5,807.7	1,568.5	4,239.2	-152.2	74,629.1
Organismos financieros internacionales (OFI's)	27,310.4	603.1	28.8	574.3	-31.2	27,853.5
Comercio exterior	1,721.2	0.0	27.9	-27.9	-16.2	1,677.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria. En mercado de capitales, incluye operaciones de recompra de deuda.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: SHCP.





**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO \* / 1 /**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre 2019 p./	Endeudamiento			Ajustes <sup>2/</sup>	Saldo a enero 2020 p./
		Disp.	Amort.	Neto		
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>7,188,578.4</b>					<b>7,202,039.6</b>
2. Activos <sup>2/</sup>	382,070.0					428,256.5
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>7,570,648.4</b>	<b>424,717.8</b>	<b>378,657.4</b>	<b>46,060.4</b>	<b>13,587.3</b>	<b>7,630,296.1</b>
<b>Estructura por plazo</b>	<b>7,570,648.4</b>	<b>424,717.8</b>	<b>378,657.4</b>	<b>46,060.4</b>	<b>13,587.3</b>	<b>7,630,296.1</b>
Largo plazo	6,885,271.4	208,261.7	152,545.2	55,716.5	13,617.1	6,954,605.0
Corto plazo	685,377.0	216,456.1	226,112.2	-9,656.1	-29.8	675,691.1
<b>Estructura por Usuario</b>	<b>7,570,648.4</b>	<b>424,717.8</b>	<b>378,657.4</b>	<b>46,060.4</b>	<b>13,587.3</b>	<b>7,630,296.1</b>
Gobierno Federal	6,955,385.1	364,922.9	316,047.3	48,875.6	13,278.8	7,017,539.5
Largo plazo	6,339,559.8	203,848.6	128,089.6	75,759.0	13,278.8	6,428,597.6
Corto plazo	615,825.3	161,074.3	187,957.7	-26,883.4	0.0	588,941.9
Empresas Productivas del Estado	369,714.2	27,511.8	20,529.2	6,982.6	156.1	376,852.9
Largo plazo	318,214.2	0.0	16,693.6	-16,693.6	156.1	301,676.7
Corto plazo	51,500.0	27,511.8	3,835.6	23,676.2	0.0	75,176.2
Banca de desarrollo	245,549.1	32,283.1	42,080.9	-9,797.8	152.4	235,903.7
Largo plazo	227,497.4	4,413.1	7,762.0	-3,348.9	182.2	224,330.7
Corto plazo	18,051.7	27,870.0	34,318.9	-6,448.9	-29.8	11,573.0
<b>Por fuentes de financiamiento</b>	<b>7,570,648.4</b>	<b>424,717.8</b>	<b>378,657.4</b>	<b>46,060.4</b>	<b>13,587.3</b>	<b>7,630,296.1</b>
Emisión de valores	6,880,137.6	331,158.6	300,702.6	30,456.0	11,765.0	6,922,358.6
Fondo de Ahorro SAR	142,186.5	35,384.8	36,225.5	-840.7	1,124.9	142,470.7
Banca comercial	117,143.6	38,372.0	24,631.4	13,740.6	-38.6	130,845.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup>	134,347.9	0.8	56.2	-55.4	857.4	135,149.9
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup>	101,501.6	0.0	0.0	0.0	0.0	101,501.6
Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup>	158,993.0	0.0	0.0	0.0	0.0	158,993.0
Otros	36,338.2	19,801.6	17,041.7	2,759.9	-121.4	38,976.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye la deuda del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo.

2./ Corresponde a operaciones de permuta de deuda, efecto inflacionario y otros.

3./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la banca de desarrollo.

4./ Obligaciones asociadas a la nueva Ley del ISSSTE.

5./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

6./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: SHCP.





**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO \* / 1 /**

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo a diciembre 2019 p/	Endeudamiento			Ajustes <sup>2/</sup>	Saldo a enero 2020 p/
		Disp.	Amort.	Neto		
<b>1. Deuda Neta (3-2)</b>	<b>203,708.2</b>					<b>207,815.7</b>
2. Activos financieros en moneda extranjera <sup>2/</sup>	976.1					5,491.0
<b>3. Deuda Bruta</b>	<b>204,684.3</b>	<b>14,151.6</b>	<b>5,127.8</b>	<b>9,023.8</b>	<b>-401.4</b>	<b>213,306.7</b>
<b>Estructura por plazo</b>	<b>204,684.3</b>	<b>14,151.6</b>	<b>5,127.8</b>	<b>9,023.8</b>	<b>-401.4</b>	<b>213,306.7</b>
Largo plazo	200,969.9	11,426.2	1,767.0	9,659.2	-403.5	210,225.6
Corto plazo	3,714.4	2,725.4	3,360.8	-635.4	2.1	3,081.1
<b>Estructura por usuario</b>	<b>204,684.3</b>	<b>14,151.6</b>	<b>5,127.8</b>	<b>9,023.8</b>	<b>-401.4</b>	<b>213,306.7</b>
Gobierno Federal	99,573.7	6,410.8	1,625.2	4,785.6	-199.6	104,159.7
Largo plazo	99,573.7	6,410.8	1,625.2	4,785.6	-199.6	104,159.7
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado	93,705.7	7,214.5	2,318.2	4,896.3	-223.1	98,378.9
Largo plazo	93,035.7	5,015.4	118.2	4,897.2	-223.1	97,709.8
Corto plazo	670.0	2,199.1	2,200.0	-0.9	0.0	669.1
Banca de desarrollo	11,404.9	526.3	1,184.4	-658.1	21.3	10,768.1
Largo plazo	8,360.5	0.0	23.6	-23.6	19.2	8,356.1
Corto plazo	3,044.4	526.3	1,160.8	-634.5	2.1	2,412.0
<b>Por fuentes de financiamiento</b>	<b>204,684.3</b>	<b>14,151.6</b>	<b>5,127.8</b>	<b>9,023.8</b>	<b>-401.4</b>	<b>213,306.7</b>
Mercado de capitales	157,581.9	10,807.7	1,643.0	9,164.7	-353.1	166,393.5
Organismos financieros internacionales (OFI's)	31,453.7	603.1	45.3	557.8	-12.9	31,998.6
Comercio exterior	5,365.8	8.0	64.5	-56.5	-16.4	5,292.9
Mercado bancario	10,013.8	2,463.7	3,375.0	-911.3	-5.3	9,097.2
Pidiregas	269.1	269.1	0.0	269.1	-13.7	524.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Incluye la deuda del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo.

2 / Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria, operaciones de recompra de deuda y otros.

3 / Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la banca de desarrollo.

Fuente: SHCP.





**ANEXO 2**

**RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero		Variación % real	Anual		Avance % respecto a:	
	2019 <sup>p./</sup>	2020 <sup>p./</sup>		2019 <sup>p./</sup>	2020 <sup>1/</sup>	2019	2020
1. Ingresos presupuestarios	446.0	540.3	17.3	5,384.3	5,523.3	8.3	9.8
2. Ingresos tributarios	318.5	364.6	10.9	3,202.6	3,505.8	9.9	10.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	288.8	335.2	12.4	2,905.1	3,163.8	9.9	10.6
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	261.7	244.5	-9.5	3,197.5	3,319.1	8.2	7.4
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	328.3	307.7	-9.2	3,864.0	4,046.5	8.5	7.6
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	486.9	480.7	-4.4	5,619.8	5,963.2	8.7	8.1
7. Gasto neto total	507.9	504.1	-3.9	5,786.4	6,070.1	8.8	8.3
8. Gasto corriente estructural	159.3	166.7	1.3	2,335.3	2,415.2	6.8	6.9
9. Balance primario	9.8	100.2	- o -	275.7	180.7	3.6	55.5
10. RFSP	-17.0	9.1	n.a.	-564.7	-678.5	3.0	-1.3
11. SHRFSP	10,456.2	10,832.0	0.3	10,872.3	11,961.6	96.2	90.6
12. Deuda pública	10,801.0	11,089.6	-0.5	11,027.5	12,013.6	97.9	92.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 aprobados por el Congreso de la Unión.

Fuente: SHCP.

**Las cifras de los datos anuales para 2020 de la tabla anterior corresponden a los montos aprobados en la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020. En cumplimiento con las medidas para seguir fomentando la transparencia en materia de finanzas públicas, en el documento relativo al Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (“Pre-Criterios”) que se publicará a más tardar el primero de abril de 2020, la SHCP presentará la primera revisión de las estimaciones de cierre para 2020. El avance de los indicadores se seguirá presentando mensualmente y la revisión de las estimaciones para el cierre de año se actualizará en los informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que se presentan al H. Congreso de la Unión.**

